



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



Medellín, 18 de noviembre de 2024

Señor  
**LUZ YASMÍN VILLA CHICA**  
**Líder de Proyecto**  
Secretaria de Educación

Asunto: ejecuciones presupuestales octubre de 2024

Cordial saludo,

Me permito adjuntar las ejecuciones presupuestales correspondientes al mes de octubre de 2024.

- Informe de ejecución presupuestal de ingresos.
- Informe de ejecución presupuestal de gastos.
- Conciliaciones bancarias.
- Acuerdo No.7, traslado entre rubros.
- Acuerdo No.8, Adición al presupuesto que no requiere solicitud en secretaría de educación.
- Acuerdo No.9, Traslado entre rubros.

Atentamente,

ELKIN OSORIO V

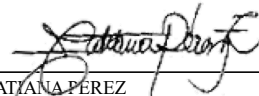
**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**  
**RECTOR**  
**C.C. 71.617.031**  
**CEL: 3148346465**  
**CORREO: [rectoría.hag@gmail.com](mailto:rectoría.hag@gmail.com)**  
**DIRECCION: CALLE 50 #39-13**

Calle 50 N° 39-13  
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62

NIVEL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO MES	RECAUDOS ACUMULADOS	SALDO	%EJECUCION
			ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRA CREDITOS					
10	LA CANDELARIA	121,609,042	80,447,307				202,056,349	839,216	201,468,942	587,407	0.42%
10928	928	121,609,042	80,447,307				202,056,349	839,216	201,468,942	587,407	0.42%
109281016	BOSTON	121,609,042	80,447,307				202,056,349	839,216	201,468,942	587,407	0.42%
10928101610500100025	INST EDUC HECTOR ABAD GOMEZ	121,609,042	80,447,307				202,056,349	839,216	201,468,942	587,407	0.42%
10928101610500100025	RECURSOS PROPIOS	8,202,000	806,039				9,008,039	836,257	8,428,420	579,619	9.28%
10928101610500100025	Intereses de mora rentas contractuales								54,000	(54,000)	
10928101610500100025	Certificados egresados por fuera del siste	1,200,000					1,200,000	36,175	1,167,656	32,344	3.01%
10928101610500100025	Ingresos por Contrato de Concesión	7,000,000					7,000,000	800,000	6,400,000	600,000	11.43%
10928101610500100025	Rendimientos de operaciones financieras	2,000					2,000	82	725	1,275	4.10%
10928101610500100025	Otros Recursos del Balance recursos pro		806,039				806,039		806,039		0.00%
10928101610500100025	TRANSFERENCIAS NACIONALES SC	113,407,042	60,280,029				173,687,071	2,959	173,679,283	7,788	0.00%
10928101610500100025	Transferencias Nacionales SGP Gratuida	113,377,042	54,458,630				167,835,672		167,835,672		0.00%
10928101610500100025	Rendimientos de operaciones financieras	30,000					30,000	2,959	22,212	7,788	9.86%
10928101610500100025	Otros Recursos del Balance SGP		5,821,399				5,821,399		5,821,399		0.00%
10928101610500100025	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES		19,361,239				19,361,239		19,361,239		0.00%
10928101610500100025	Otras transferencias municipales		14,360,000				14,360,000		14,360,000		0.00%
10928101610500100025	Otros Recursos del Balance transferenci		5,001,239				5,001,239		5,001,239		0.00%

EIKIN OSORIO V

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ  
 RECTOR



TATIANA PEREZ  
 TESORERO

RECURSOS ADMINISTRADOS

RECURSOS DE LA NACIÓN

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES			APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO COMPROMISOS	SALDO OBLIGACIONES	SALDO APROPIACION	%EJEC	
			TRASLADOS		ADICIONES									REDUCCIONES
			CREDITOS	CONTRACRE										
10	LA CANDELARIA	121,609,042	29,815,035	29,815,035	80,447,307	202,056,349	131,413,305	129,301,305	128,245,305	2,112,000	1,056,000	70,643,044	65.04%	
10928	928	121,609,042	29,815,035	29,815,035	80,447,307	202,056,349	131,413,305	129,301,305	128,245,305	2,112,000	1,056,000	70,643,044	65.04%	
109281016	BOSTON	121,609,042	29,815,035	29,815,035	80,447,307	202,056,349	131,413,305	129,301,305	128,245,305	2,112,000	1,056,000	70,643,044	65.04%	
109281016105001000256	INST EDUC HECTOR A	121,609,042	29,815,035	29,815,035	80,447,307	202,056,349	131,413,305	129,301,305	128,245,305	2,112,000	1,056,000	70,643,044	65.04%	
10928101610500100025601	RECURSOS PROPIOS	8,202,000			806,039	9,008,039	7,352,165	7,352,165	7,352,165			1,655,874	81.62%	
10928101610500100025601	Otros bienes transportabl	8,152,000				8,152,000	7,352,165	7,352,165	7,352,165			799,835	90.19%	
10928101610500100025601	Servicios financieros y se	50,000				50,000						50,000	0.00%	
10928101610500100025601	Acciones de mejoramient				806,039	806,039						806,039	0.00%	
10928101610500100025602	TRANSFERENCIAS N/	113,407,042	29,815,035	29,815,035	60,280,029	173,687,071	124,061,140	121,949,140	120,893,140	2,112,000	1,056,000	49,625,931	71.43%	
10928101610500100025602	Otros bienes transportabl	30,000,000	29,815,035		19,000,000	78,815,035	70,987,650	70,987,650	70,987,650			7,827,385	90.07%	
10928101610500100025602	Servicios financieros y se	20,000				20,000						20,000	0.00%	
10928101610500100025602	Remuneración servicios t	10,000,000			3,999,047	13,999,047	8,390,000	8,390,000	8,390,000			5,609,047	59.93%	
10928101610500100025602	Prestación de servicios pi	12,672,000			3,168,000	15,840,000	12,672,000	10,560,000	9,504,000	2,112,000	1,056,000	3,168,000	80.00%	
10928101610500100025602	Servicios prestados de irr	10,000,000			8,000,000	18,000,000	7,151,900	7,151,900	7,151,900			10,848,100	39.73%	
10928101610500100025602	Servicios por comunicaci	2,000,000				2,000,000						2,000,000	0.00%	
10928101610500100025602	Mantenimiento de infraes	32,715,042		29,815,035	15,459,583	18,359,590	18,359,590	18,359,590	18,359,590				100.00%	
10928101610500100025602	Dotacion institucional de	6,000,000			8,000,000	14,000,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000			7,500,000	46.43%	
10928101610500100025602	Actividades pedagógicas,	10,000,000				10,000,000						10,000,000	0.00%	
10928101610500100025602	Acciones de mejoramient				2,653,399	2,653,399						2,653,399	0.00%	
10928101610500100025603	TRANSFERENCIAS M/				19,361,239	19,361,239						19,361,239	0.00%	
10928101610500100025603	Mantenimiento de infraes				14,360,000	14,360,000						14,360,000	0.00%	
10928101610500100025603	Acciones de mejoramient				5,001,239	5,001,239						5,001,239	0.00%	

ELKIN OSORIO V

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ  
RECTOR

TATIANA PÉREZ  
TESORERO

FECHA  
DE PROCESO: 18/11/2024  
HORA  
DE PROCESO: 08:46:42:629

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
TESORERIA  
LISTADO DE MOVIMIENTO  
DE BANCOS  
Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024

"SICOF"  
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA  
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-10011		21500426798	BANCO CAJA SOCIAL CTA CTE	13		111005000101	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/10/24		0	0	13
<b>TOTALES</b>							
						<b>SALDO FINAL</b>	<b>13</b>

## CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:  
NIT  
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
811.017.835-1  
10500100256

**Tipo de cuenta**

**CUENTA CORRIENTE**

**Tipo de recursos**

Entidad financiera  
Ubicación oficina  
Número de la cuenta

BANCO CAJA SOCIAL  
OFICINA COLTEJER  
21500426798

Mes conciliación bancaria

**OCTUBRE DE 2024**

<b>Saldo según libros</b>				\$	13
<b>Mas (+):</b> Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
					\$ -
<b>Mas (+):</b> Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se					
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor			
		\$ -			
					\$ -
<b>Menos: (-)</b> Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se					
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor			
					\$ -
<b>Total saldo según extracto</b>				<b>\$</b>	<b>13</b>

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ  
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

TATIANA PEREZ ZEA  
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

**ELKIN OSORIO V**

FIRMA  
CARGO RECTOR

NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION  
CONTADOR PUBLICO  
T.P 121527-T

FIRMA  
CARGO TESORERO

## INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

CL 50 39 65  
CENTRO  
MEDELLIN ANTIOQUIA  
REGIONAL: 02 OFICINA: 0201 2174

Porque queremos estar cada vez más cerca y ofrecerle productos que se ajusten a las necesidades de su empresa, lo invitamos a actualizar sus datos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Caja Social

**En el Banco Amigo**  
ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa:

- › Pagos y recaudos
- › Cuentas bancarias
- › Productos de inversión
- › Crédito para empresas
- › Tarjeta de crédito



Para mayor información, comuníquese con su gerente dueño de relación.



## Cuenta Corriente

\*\*\*\*\*6798

**Periodo del Informe**  
1 de Octubre a 31 de Octubre de 2024


<b>Saldo Disponible Anterior</b>	<b>Saldo Total Anterior</b>	<b>Más Créditos y Depósitos</b>	<b>Menos Débitos y Cheques</b>	<b>Nuevo Saldo</b>	
12.94	12.94	0.00	0.00	12.94	
<b>Intereses del Periodo</b>	<b>Cupo de Sobregiro</b>	<b>Cupo de Canje</b>	<b>Cupo de Remesas</b>	<b>Tasa Interés Corriente Sobregiro</b>	<b>Tasa Interés Mora</b>
0.00	0.00	0.00	0.00	26.97 % E.A.	28.17 % E.A.

## Cuenta Corriente

\*\*\*\*\*6798

## Detalle de Productos


Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Valor Transacción	Saldo Disponible	Saldo Total
-------	-------------	-----------	-------	-------------------	------------------	-------------



En Bogotá:  
(601) 542 6446  
Desde otras ciudades:  
01 8000 9100 38  
Desde celular:  
#233

### Información Importante

- Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).  
Dirección: Av. 19 No 114 - 09 oficina 502, Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.  
E-Mail: defensor@bancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
- Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisor@fiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.
- Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com)
- Para más información sobre los procedimientos del Banco respecto a la gestión y gastos de cobro prejudicial, lo invitamos a consultar nuestra página [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com).



Producto protegido por el Seguro de Depósitos  
[www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)

FECHA  
 DE PROCESO: 18/11/2024  
 HORA  
 DE PROCESO: 08:50:03:133

**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
**TESORERIA**  
**LISTADO DE MOVIMIENTO**  
**DE BANCOS**  
 Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024

"SICOF"  
 Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA  
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-30011		24025662085		BANCO CAJA SOCIAL RECURSOS PROP		1,240,394		111006000201	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO		
			01/10/24		0	0	1,240,394		
TB	02	384	09/10/24	Trasferencia bancaria CUADRE DE CAJA	0	636,409	603,985		
CI	01	1597	25/10/24	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	82	0	604,067		
CI	01	1600	25/10/24	MIRA BARRIENTOS MARTIN GUILLERMO	800,000	0	1,404,067		
CI	01	1601	29/10/24	AREIZA JUAN PABLO	5,293	0	1,409,360		
CI	01	1602	29/10/24	RODAS CARDENAS MANUELA	25,582	0	1,434,942		
CI	01	1603	29/10/24	PINEDA HUGO ALEXANDER	5,300	0	1,440,242		
<b>TOTALES</b>					<b>836,257</b>	<b>636,409</b>	<b>SALDO FINAL 1,440,242</b>		





## INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

CL 50 39 65  
CENTRO  
MEDELLIN ANTIOQUIA  
REGIONAL: 02 OFICINA: 0201 2414

Porque queremos estar cada vez más cerca y ofrecerle productos que se ajusten a las necesidades de su empresa, lo invitamos a actualizar sus datos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

**En el Banco Amigo**  
ofrecemos un completo portafolio de soluciones  
financieras, disponibles para su empresa:

- > Pagos y recaudos
- > Cuentas bancarias
- > Productos de inversión
- > Crédito para empresas
- > Tarjeta de crédito



Para mayor información, comuníquese con su gerente dueño de relación.

### Periodo del Informe

1 de Octubre a 31 de Octubre de 2024

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*2085

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
2,594,279.31	888,301.83	-636,409.00	79.83	2,846,172.14

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*2085

## Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
OCT 09	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	30207260	INTERNET	636,409.00		1,957,870.31
OCT 15	TRANSFERENCIA OTRA ENTIDA 000001018230565 TRASLADOS 000000000000000000000000 000000000000000000	92545325	ACH		800,000.00	2,757,870.31
OCT 18	DEPOSITO EN EFECTIVO	00311775	SAN IGNACIO		5,300.00	2,763,170.31
OCT 21	DEPOSITO EN EFECTIVO	00050251	SAN IGNACIO		25,582.00	2,788,752.31
OCT 22	DEPOSITO EN EFECTIVO	00312069	SAN IGNACIO		5,293.00	2,794,045.31
OCT 23	DEPOSITO EN EFECTIVO	00015570	CASTILLA		5,293.00	2,799,338.31
OCT 23	DEPOSITO EN EFECTIVO	00001730	AVENIDA ORIENTAL		5,293.00	2,804,631.31
OCT 23	DEPOSITO EN EFECTIVO	00001731	AVENIDA ORIENTAL		5,293.00	2,809,924.31
OCT 24	DEPOSITO EN EFECTIVO	00047560	SAN IGNACIO		9,703.00	2,819,627.31
OCT 25	DEPOSITO EN EFECTIVO	00047604	SAN IGNACIO		5,293.00	2,824,920.31
OCT 28	DEPOSITO EN EFECTIVO	00312539	SAN IGNACIO		15,879.00	2,840,799.31
OCT 30	DEPOSITO EN EFECTIVO	00024966	CARRERA 70		5,293.00	2,846,092.31
OCT 31	ABONO DE INTERESES	12345678	CENTRO COLTEJER		79.83	2,846,172.14



En Bogotá:  
(601) 542 6446  
Desde otras ciudades:  
01 8000 9100 38  
Desde celular:  
#233

### Información Importante

- Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).  
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.  
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
- Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.
- Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com)
- Para más información sobre los procedimientos del Banco respecto a la gestión y gastos de cobro prejudicial, lo invitamos a consultar nuestra página [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com).

**Fogafin**  
Seguridad para tu dinero  
Producto protegido por  
el Seguro de Depósitos  
[www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)

FECHA  
DE PROCESO: 18/11/2024  
HORA  
DE PROCESO: 08:45:13:27

**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
**TESORERIA**  
**LISTADO DE MOVIMIENTO**  
**DE BANCOS**  
Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024

"SICOF"  
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA  
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-00002		24527196433		BANCO CAJA SOCIAL SGP		89,736,060		111006000901	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO		
			01/10/24		0	0	89,736,060		
TB	02	384	09/10/24	Trasferencia bancaria CUADRE DE CAJA	636,409	0	90,372,469		
TB	02	385	25/10/24	Trasferencia bancaria PAGOI IMPUESTOS	0	1,173,000	89,199,469		
CE	02	1003	25/10/24	Pago por transferencia a ESCOBAR ESCOBAR LUIS HERN.	0	6,632,900	82,566,569		
CE	02	1004	25/10/24	Pago por transferencia a GARCIA VASQUEZ NORELA JHA	0	950,000	81,616,569		
CE	03	1008	25/10/24	Pago por transferencia a MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	191,000	81,425,569		
CE	02	1009	25/10/24	Pago por transferencia a TECHNOMARCAS	0	6,027,000	75,398,569		
CI	01	1598	25/10/24	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	2,959	0	75,401,528		
CE	02	1010	29/10/24	Pago por transferencia a MOLINA CARDONA LINA MARIA	0	21,206,650	54,194,878		
<b>TOTALES</b>					<b>639,368</b>	<b>36,180,550</b>	<b>SALDO FINAL</b>		
							<b>54,194,878</b>		

## CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:  
NIT  
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
811.017.835-1  
10500100256

Tipo de cuenta

SGP

Tipo de recursos

Entidad financiera  
Ubicación oficina  
Número de la cuenta

BANCO CAJA SOCIAL  
OFICINA COLTEJER  
24527196433

Mes conciliación bancaria

OCTUBRE DE 2024

**Saldo según libros** \$ 54,194,878

**Mas (+):** Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

**Mas:(+)** Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor
RENDIMIENTOS FINANCIEROS OCTUBRE	31/10/2024	\$ 2,612

\$ 2,612

**Menos: (-)** Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se

Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor

\$ -

**Total saldo según extracto**

\$ 54,197,490

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ  
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

TATIANA PEREZ ZEA  
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

**ELKIN OSORIO V**

FIRMA  
CARGO RECTOR

NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION  
CONTADOR PUBLICO  
T.P 121527-T

FIRMA  
CARGO TESORERO

## INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

CL 50 39 65  
CENTRO  
MEDELLIN ANTIOQUIA  
REGIONAL: 02 OFICINA: 0201 2413

Porque queremos estar cada vez más cerca y ofrecerle productos que se ajusten a las necesidades de su empresa, lo invitamos a actualizar sus datos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

**En el Banco Amigo**  
ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa:

- Pagos y recaudos
- Cuentas bancarias
- Productos de inversión
- Crédito para empresas
- Tarjeta de crédito



Para mayor información, comuníquese con su gerente dueño de relación.

### Periodo del Informe

1 de Octubre a 31 de Octubre de 2024

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6433

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
89,739,019.69	6,666,020.48	-42,207,550.00	2,611.48	54,197,490.17

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6433

## Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
OCT 07	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	11428132	INTERNET	809,000.00		88,930,019.69
OCT 07	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	36169196	INTERNET	191,000.00		88,739,019.69
OCT 09	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	11428332	INTERNET	364,000.00		88,375,019.69
OCT 09	CREDITO TRANSFERENCIA	30207260	INTERNET		636,409.00	89,011,428.69
OCT 18	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	71998153	INTERNET	6,632,900.00		82,378,528.69
OCT 25	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	14664849	INTERNET	950,000.00		81,428,528.69
OCT 25	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	85976682	INTERNET	6,027,000.00		75,401,528.69
OCT 28	DEVOLUCION TRANS NO EXITO DEVOLUCION DE:58933749231 Technomarcas HIR35007TIPO DE CUENTA ERR	94566327	ACH		6,027,000.00	81,428,528.69
OCT 29	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	86679918	INTERNET	21,206,650.00		60,221,878.69
OCT 31	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	53602552	INTERNET	6,027,000.00		54,194,878.69
OCT 31	ABONO DE INTERESES	12345678	CENTRO COLTEJER		2,611.48	54,197,490.17



En Bogotá:  
(601) 542 6446  
Desde otras ciudades:  
01 8000 9100 38  
Desde celular:  
#233

### Información Importante

- Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).  
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.  
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
- Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.
- Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com)
- Para mas informacion sobre los procedimientos del Banco respecto a la gestión y gastos de cobro prejudicial, lo invitamos a consultar nuestra pagina [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com).



Producto protegido por  
el Seguro de Depósitos  
[www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)

FECHA  
DE PROCESO: 18/11/2024  
HORA  
DE PROCESO: 08:45:41:198

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
TESORERIA  
LISTADO DE MOVIMIENTO  
DE BANCOS  
Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024

"SICOF"  
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA  
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-00003		24029656758		BANCO CAJA SOCIAL TRANSFERENCIA		19,402,811		111006000801	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN		DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
			01/10/24			0	0	19,402,811	
CI	01	1599	25/10/24	BANCO CAJA SOCIAL BCSC		338	0	19,403,149	
<b>TOTALES</b>						<b>338</b>			
							<b>SALDO FINAL</b>	<b>19,403,149</b>	

## CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:  
NIT  
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
811.017.835-1  
10500100256

**Tipo de cuenta**

AHORROS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES

**Tipo de recursos**

Entidad financiera  
Ubicación oficina  
Número de la cuenta

BANCO CAJA SOCIAL  
OFICINA COLTEJER  
24029656758

Mes conciliación bancaria

OCTUBRE DE 2024

0

<b>Saldo según libros</b>	\$ 19,403,149																																			
<b>Mas (+):</b> Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Beneficiario</th> <th style="width: 20%;">Identificación</th> <th style="width: 10%;">No. Cheque</th> <th style="width: 20%;">Fecha en que se giró (según contabilidad)</th> <th style="width: 10%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor																															\$ -
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor																																
<b>Mas:(+)</b> Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Concepto</th> <th style="width: 20%;">Fecha en que aparece en el extracto</th> <th style="width: 20%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RENDIMIENTOS FINANCIEROS OCTUBRE</td> <td style="text-align: center;">31/10/2024</td> <td style="text-align: right;">\$ 601</td> </tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor	RENDIMIENTOS FINANCIEROS OCTUBRE	31/10/2024	\$ 601													\$ 601																	
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor																																		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS OCTUBRE	31/10/2024	\$ 601																																		
<b>Menos: (-)</b> Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Concepto</th> <th style="width: 20%;">Fecha en que aparece en el extracto</th> <th style="width: 20%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor																\$ -																	
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor																																		
<b>Total saldo según extracto</b>	<u>\$ 19,403,750</u>																																			

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ  
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

TATIANA PEREZ ZEA  
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

**ELKIN OSORIO V**

FIRMA  
CARGO RECTOR

NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION  
CONTADOR PUBLICO  
T.P 121527-T

FIRMA  
CARGO TESORERO

## INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

CL 50 39 65  
CENTRO  
MEDELLIN ANTIOQUIA  
REGIONAL: 02 OFICINA: 0201 2413

Porque queremos estar cada vez más cerca y ofrecerle productos que se ajusten a las necesidades de su empresa, lo invitamos a actualizar sus datos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Caja Social



**En el Banco Amigo**  
ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa:

- Pagos y recaudos
- Cuentas bancarias
- Productos de inversión
- Crédito para empresas
- Tarjeta de crédito

Para mayor información, comuníquese con su gerente dueño de relación.

Octubre 2024

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6758

**Periodo del Informe**  
1 de Octubre a 31 de Octubre de 2024

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
19,403,149.42	601.40	0.00	601.40	19,403,750.82

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6758

## Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
OCT 31	ABONO DE INTERESES	12345678	CENTRO COLTEJER		601.40	19,403,750.82



**Linea Amiga**

En Bogotá:  
(601) 542 6446

Desde otras ciudades:  
01 8000 9100 38

Desde celular:  
#233

### Información Importante

1. Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).  
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.  
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.

3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com)

4. Para mas informacion sobre los procedimientos del Banco respecto a la gestión y gastos de cobro prejudicial, lo invitamos a consultar nuestra pagina [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com).



**Fogafin**  
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos  
[www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)

FECHA  
DE PROCESO: 18/11/2024  
HORA  
DE PROCESO: 08:46:15:5

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
TESORERIA  
LISTADO DE MOVIMIENTO  
DE BANCOS  
Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024

"SICOF"  
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA  
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-00004		24527196464	BANCO CAJA SOCIAL PRESUPUESTO P/	331		111006000301	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/10/24		0	0	331
<b>TOTALES</b>							
						<b>SALDO FINAL</b>	<b>331</b>



# CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:  
NIT  
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
811.017.835-1  
10500100256

Tipo de cuenta

Tipo de recursos

AHORROS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Entidad financiera  
Ubicación oficina  
Número de la cuenta

BANCO CAJA SOCIAL  
OFICINA COLTEJER  
24527196464

Mes conciliación bancaria

OCTUBRE DE 2024

0

**Saldo según libros**

\$ 331

**Mas (+):** Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.

Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor

\$ -

**Mas:(+)** Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se

Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor

\$ -

**Menos: (-)** Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía

Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor

\$ -

**Total saldo según extracto**

\$ 331

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ  
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

TATIANA PEREZ ZEA  
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

**ELKIN OSORIO V**

FIRMA  
CARGO RECTOR

NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION  
CONTADOR PUBLICO  
T.P 121527-T

Tatiana Perez Zea  
FIRMA  
CARGO TESORERO

## INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

CL 50 39 65  
CENTRO  
MEDELLIN ANTIOQUIA  
REGIONAL: 02 OFICINA: 0201 2414

Porque queremos estar cada vez más cerca y ofrecerle productos que se ajusten a las necesidades de su empresa, lo invitamos a actualizar sus datos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Caja Social



**En el Banco Amigo**  
ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa:

- › Pagos y recaudos
- › Cuentas bancarias
- › Productos de inversión
- › Crédito para empresas
- › Tarjeta de crédito

Para mayor información, comuníquese con su gerente dueño de relación.

Octubre 2024

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6464

**Periodo del Informe**  
1 de Octubre a 31 de Octubre de 2024

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
331.73	0.00	0.00	0.00	331.73

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6464

## Detalle de Productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
-------	-------------	-----------	-------	---------	----------	--------



En Bogotá:  
(601) 542 6446  
Desde otras ciudades:  
01 8000 9100 38  
Desde celular:  
#233

**Información Importante**

1. Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).  
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.  
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.

3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com)

4. Para mas informacion sobre los procedimientos del Banco respecto a la gestión y gastos de cobro prejudicial, lo invitamos a consultar nuestra pagina [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com).



Producto protegido por el Seguro de Depósitos  
[www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)

FECHA  
 DE PROCESO: 18/11/2024  
 HORA  
 DE PROCESO: 08:44:47:542

**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
**TESORERIA**  
**LISTADO DE MOVIMIENTO**  
**DE BANCOS**  
 Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024

"SICOF"  
 Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA  
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE	
11-00001		24083646407	BANCO CAJA SOCIAL PAGADORA		265	111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/10/24		0	0	265
TB	02	385	25/10/24	Trasferencia bancaria PAGOI IMPUESTOS	1,173,000	0	1,173,265
CE	03	1005	25/10/24	Pago por transferencia a UAE DIRECCION DE IMPUESTOS	0	809,000	364,265
CE	03	1006	25/10/24	Pago por transferencia a MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	71,000	293,265
CE	03	1007	25/10/24	Pago por transferencia a MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	293,000	265
<b>TOTALES</b>					<b>1,173,000</b>	<b>1,173,000</b>	
						<b>SALDO FINAL</b>	<b>265</b>

## CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo:  
NIT  
DANE

INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
811.017.835-1  
10500100256

**Tipo de cuenta**

**AHORROS MAESTRA PAGADORA**

**Tipo de recursos**

Entidad financiera  
Ubicación oficina  
Número de la cuenta

BANCO CAJA SOCIAL  
OFICINA COLTEJER  
24083646407

Mes conciliación bancaria

**OCTUBRE DE 2024**

<b>Saldo según libros</b>					\$ 265
<b>Mas (+):</b> Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
					\$ -
<b>Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se</b>					
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor			
			\$ -		
<b>Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se</b>					
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor			
			\$ -		
<b>Total saldo según extracto</b>					<b>\$ 265</b>

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ  
NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

TATIANA PEREZ ZEA  
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

**ELKIN OSORIO V**

FIRMA  
CARGO RECTOR

NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION  
CONTADOR PUBLICO  
T.P 121527-T

*Tatiana Perez Zea*  
FIRMA  
CARGO TESORERO

**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**

CL 52 47 42 ED COLTEJER LC 201 202

MEDELLIN ANTIOQUIA

REGIONAL: 02 OFICINA: 0201 2413

Porque queremos estar cada vez más cerca y ofrecerle productos que se ajusten a las necesidades de su empresa, lo invitamos a actualizar sus datos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.



**En el Banco Amigo**  
ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa:

- Pagos y recaudos
- Cuentas bancarias
- Productos de inversión
- Crédito para empresas
- Tarjeta de crédito

Para mayor información, comuníquese con su gerente dueño de relación.

Octubre 2024

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6407

**Periodo del Informe**  
1 de Octubre a 31 de Octubre de 2024

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
265.94	1,173,000.00	-1,173,000.00	0.00	265.94

## Cuenta De Ahorros

\*\*\*\*\*6407

## Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
OCT 07	CREDITO TRANSFERENCIA	11428132	INTERNET		809,000.00	809,265.94
OCT 07	COMPRA INTERNET	6502964	INTERNET	593,000.00		216,265.94
OCT 07	4910861579266 A O 2024 PERIODO 9					
OCT 07	COMPRA INTERNET	6515552	INTERNET	216,000.00		265.94
OCT 07	4910861578655 A O 2024 PERIODO 9					
OCT 09	CREDITO TRANSFERENCIA	11428332	INTERNET		364,000.00	364,265.94
OCT 09	COMPRA INTERNET	0205732	INTERNET	71,000.00		293,265.94
OCT 09	223760000220191489 EstampillaPro-Innovaci n					
OCT 09	COMPRA INTERNET	0219806	INTERNET	293,000.00		265.94
OCT 09	74581000230017982 EstampillaJusticiaFamiliar					



En Bogotá:  
(601) 542 6446  
Desde otras ciudades:  
01 8000 9100 38  
Desde celular:  
#233

### Información Importante

1. Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente).  
Dirección: Av. 19 No 114 - 09, oficina 502. Teléfonos (601) 2131322 / (601) 2131370 en Bogotá D.C.  
E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2. Por favor informar su incomodidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.com.

3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com)

4. Para mas informacion sobre los procedimientos del Banco respecto a la gestión y gastos de cobro prejudicial, lo invitamos a consultar nuestra pagina [www.bancocajasocial.com](http://www.bancocajasocial.com).



Producto protegido por  
el Seguro de Depósitos  
[www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)



Alcaldía de Medellín

# DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1  
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín  
Tel. 385 55 55

NÚMERO

240017979720

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

**CÉDULA O NIT:** 811017835

**DIRECCIÓN:** CLL 50 No. 39-65 **COD POS:**

**CODIGO DIRECCION:**

**COMUNA:**

**Objeto:**

**Predio/Vehiculo:**

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
14	11	2024	25	11	2024

CÓDIGO RENTA/INGRESO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
85655234	Estampilla Justicia Familiar DECLARACION DE OCTUBRE DE 2024  <p style="text-align: center;"><b>Solo se debe pagar por Botón de Pagos</b></p>	669.000

<b>SUBTOTAL</b> 669.000	<b>TARIFA IVA</b> 0 %	<b>VALOR IVA</b> 0	<b>TOTAL A PAGAR</b> 669.000
----------------------------	--------------------------	-----------------------	---------------------------------

<b>VALOR EN LETRAS</b>	SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS
------------------------	---------------------------------------

Art. 17 D. 1001/97



Alcaldía de Medellín

# DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1  
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín Tel. 385 55 55

NÚMERO

240017979720

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

**DIRECCIÓN:** CLL 50 No. 39-65 **COD POS:**

**CÉDULA O NIT:** 811017835

Solo se debe pagar por Botón de Pagos

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
14	11	2024	25	11	2024

<b>TOTAL A PAGAR</b>	669.000
----------------------	---------

Estampilla Justicia Familiar  
Cuota 0 de 0

FORMA DE PAGO				
Efectivo	T.Crédito	Cheque	Banco	No.

Art. 17 D. 1001/97

Código: FO-GEHA-523

# FO-GEHA-ING Declaración Estampilla para la Justicia Familiar



Versión: 01

PERIODO GRAVABLE

1. AÑO  2. MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE

3. TIPO DE LIQUIDACIÓN: NORMAL  EXTEMPORANEA  CORRECCIÓN  No. RADICADO   
FECHA DE CORRECCIÓN

4. RAZÓN SOCIAL INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ 5. CÉDULA O NIT 811017835-1  
6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 50 CR 39 65 7. Ciudad Municipio o Distrito MEDELLIN  
8. TELÉFONO 3207205443 9. CORREO ELECTRÓNICO

Liquidación Estampilla Para La Justicia Familiar Distrito De Medellín

10. Base Gravable	11. Tarifa	12. Valor de la Retención
22000000	2	440,000
6000000	2	120000
5450000	2	109000
13. Total Retención Estampilla para la Justicia Familiar en el período		669,000
14. Menos retenciones no procedentes		-
15. Sanciones		-
16. Intereses		-
17. Saldo a Favor		-
18. TOTAL A PAGAR (Renglón 13, menos renglón 14, más renglón 15, más renglón 16, menos renglón 17).		669,000

FIRMAS

19. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

NOMBRE C.C No. ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ cc 71617031  
FIRMA

20. CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

NOMBRE C.C No. NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ cc 32257302  
FIRMA

T.P No  CON SALVEDADES

### ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN

FECHA RECIBIDO	DIA	MES	AÑO
RADICADO			
FUNCIONARIO QUE RECIBE			
NÚMERO DE CUENTA DE COBRO EXPEDIDA:	VALOR CUENTA DE COBRO:		
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS	SI	NO	

## INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO DE LA ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR DISTRITO DE MEDELLÍN

Estas instrucciones son una orientación general para el diligenciamiento del formulario y no exime de las obligaciones de aplicar las normas legales vigentes que regulan la Estampilla para la Justicia Familiar del Distrito de Medellín.

Se debe diligenciar completamente el formulario Estampilla para la Justicia Familiar del Distrito de Medellín en original y una copia.

### INSTRUCCIONES GENERALES

#### PERIODO GRAVABLE

1. Año al cual corresponde la información.
2. Señale el mes al cual corresponde la información.

#### INFORMACION GENERAL DEL RESPONSABLE.

Respecto al sujeto retener y pagar la Estampilla para la Justicia Familiar.

**Normal:** Si se presenta en el término establecido.

**Extemporanea:** Si se presenta fuera del término establecido.

3. Tipo Liquidación: Seleccione, según corresponda a:

**Corrección:** Modifica la liquidación inicialmente presentada.

**No. Radicado:** Numero del radicado de la liquidación que se esta corrigiendo.

**Fecha:** Dia, Mes y Año de la liquidación que se está corrigiendo.

4. Razón Social de la entidad responsable ( Persona Natural ó Jurídica).
5. NIT de la entidad responsable, sin dígito de verificación.
6. Dirección procesal o de Notificación.
7. Ciudad, municipio o Distrito al que corresponde la dirección procesal.
8. Teléfono.
9. Correo electrónico.

### LIQUIDACIÓN DE LA ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

10. Corresponde al valor base sujeto a retención por concepto de Estampilla para la Justicia Familiar antes de impuestos. Este renglón se debe diligenciar en pesos.

NOTA: Tenga en cuenta que en esta casilla usted deberá registrar la sumatoria de toda la contratación sujeta a la retención de la Estampilla para la Justicia Familiar durante el periodo a declarar.

11. La tarifa a aplicar es el 2% como lo establece el Acuerdo 093 de 2023

12. Valor de de la retencion : Resulta de multiplicar numeral 10 por 11.

13. Totalizar cada uno de los renglones de La Estampilla para la Justicia Familiar.

14. Descontarse las devoluciones realizadas a los sujetos de retención por retenciones en exceso o no procedentes

15. Si el pago fue realizado en forma extemporánea usted deberá liquidar la respectiva sanción por extemporaneidad teniendo en cuenta el título III, del Acuerdo 093 de 2023

16. Si el pago fué realizado en forma extemporánea usted deberá liquidar los respectivos intereses moratorios de conformidad con los artículos 349 y 350 del Acuerdo 093 de 2023, y el Artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

17. Saldo a Favor : valor que pueden ser recuperado a través de la solicitud de devolución o compensación.

18. Resulta de sumar Renglón 13, menos renglón 14, más renglón 15, más renglón 16 y menos renglón 17.

### FIRMAS

19. Diligenciar Nombre- Cédula y Firma del Representante Legal de la entidad publica obligada a retener y pagar, La Estampilla para la Justicia Familiar.

20. Diligenciar Nombre- Cédula- Firma y Tarjeta Profesional del Contador o Revisor Fiscal; en caso de estar obligado, y con las Salvedades, en caso que las haya.



**INFORME DE OTROS TRIBUTOS**  
**Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024**  
**PLAN CONTABLE: NICSP**

**Cuenta: 2440350001**

**Estampilla para la Justicia Familiar**

**% 2.**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
28/10/2024	16	43101902.9 - MOLINA CARDONA LINA MARIA	PAA 3 - PAPELERÍA - Suministros de papeleria para oficina, actividades y ar	21,987,650	0	440,000
16/10/2024	LHEE1635	70102601.1 - ESCOBAR ESCOBAR LUIS HERN	PAA 14 - SEMANA ABADISTA - Servicios de Impresión, Diplomas, Actas d	6,010,000	0	120,000
25/10/2024	FVE28350	900773974.1 - TECHNOMARCAS	PAA 26 - IMPRESORA - Adquisición de implementos deportivos y de labora	5,462,185	0	109,000
<b><u>Total Cuenta : 2440350001 Estampilla para la Justicia Familiar</u></b>				<b>33,459,835</b>		<b>669,000</b>
					<b><u>Valor Retención:</u></b>	<b>669,000</b>
				<b>Total Retención:</b>		<b>669,000</b>
				<b>Total Valor Retención:</b>		<b>669,000</b>

# Banco Caja Social

Centro de Atención Telefónica **Número único nacional 018000 9 10038 Bogotá 307 7060**

© 2011 Banco Caja Social. Todos los derechos reservados.



## Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Noviembre 15 de 2024 09:05 am

La preparación del pago se ha realizado. Esta debe autorizarse antes de que transcurran 18 minutos desde el inicio de la transacción

Estimado cliente: para que el pago sea efectivo, el usuario autorizador debe aprobar la operación desde la opción Autorizaciones Pendientes de la Banca Empresarial.

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *****6407
Comercio Virtual:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Referencia de Pago:	6874572284
Valor Pagado:	\$669.000,00

Imprimir

Regresar al Comercio

# Banco Caja Social

Dependencia  
**TESORERIA**

Empresa  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR**

Bienvenido al Módulo Empresarial

**Elkin Ramiro Osorio**

Último ingreso al sistema: **Octubre 31 de 2024 11:44 pm**

Dirección IP: **190.248.7.152**

## Pagos Servicios Electrónicos

---

Fecha: Noviembre 15 de 2024 09:03 am

**¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !**  
Número de Confirmación: **5852AFNH**

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de Información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *****6407
Comercio Virtual:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Referencia de Pago:	6874572284
Valor Pagado:	\$669.000,00

---

Imprimir

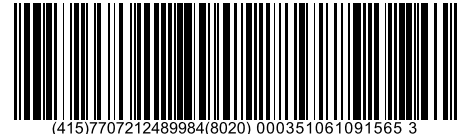
Regresar

1. Año 2 0 2 4

3. Período 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3510610915653



(415)7707212489984(8020) 000351061091565 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 1 7 8 3 5 1 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ 12. Cód. Dirección seccional 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 27. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal 28. Tarifa

Concepto	A personas jurídicas				A personas naturales			
	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta	
Rentas de trabajo					77	0	93	0
Rentas de pensiones					78	0	94	0
Honorarios	29	0	42	0	79	1,056,000	95	106,000
Comisiones	30	0	43	0	80	0	96	0
Servicios	31	0	44	0	81	0	97	0
Rendimientos financieros e intereses	32	0	45	0	82	0	98	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	46	0	83	0	99	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	47	0	84	0	100	0
Dividendos y participaciones	35	0	48	0	85	0	101	0
Compras	36	5,462,000	49	137,000	86	27,998,000	102	205,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	50	0	87	0	103	0
Contratos de construcción	38	0	51	0	88	0	104	0
Enajenación de activos fijos de per. naturales ante notarios y autoridades de tránsito					89	0	105	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	39	0	52	0	90	0	106	0
Hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	40	0	53	0	91	0	107	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	54	0	92	0	108	0
Pagos al exterior								
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	55	0	57	0	109	0	111	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	56	0	58	0	110	0	112	0
Autoretenciones								
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	59	0	68	0				
Ventas	60	0	69	0	113	0	121	0
Honorarios	61	0	70	0	114	0	122	0
Comisiones	62	0	71	0	115	0	123	0
Servicios	63	0	72	0	116	0	124	0
Rendimientos financieros	64	0	73	0	117	0	125	0
Pagos men. provisionales de car vol (hidrocarburos y demás prod mineros)	65	0	74	0	118	0	126	0
Exportación de hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	66	0	75	0	119	0	127	0
Otros conceptos	67	0	76	0	120	0	128	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas							129	0
<b>Total retenciones renta y complementario</b>							<b>130</b>	<b>448,000</b>

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	131	327,000
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	132	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	133	0
	<b>Total retenciones IVA</b>	<b>134</b>	<b>327,000</b>
Retenciones impuesto timbre nacional	135	0	
Total	<b>Total retenciones</b>	<b>136</b>	<b>775,000</b>
	Sanciones	137	0
	<b>Total retenciones más sanciones</b>	<b>138</b>	<b>775,000</b>

139. No. Identificación signatario 140. DV

981. Cód. Representación   Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal  Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio de sello (Fecha) **DIAN** 2024-11-08 / 11:35:17 AM **Firmado**

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo **91900240358023**

2 0 2 4 2 8 5 3 3 7 4 6 8 1

DIAN

Recibo oficial de pago impuestos nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2024

2. Concepto 61

3. Período 10

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

4910875341999



(415)7707212489984(8020) 000491087534199 9

Datos del obligado	5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	8 1 1 0 1 7 8 3 5	1				

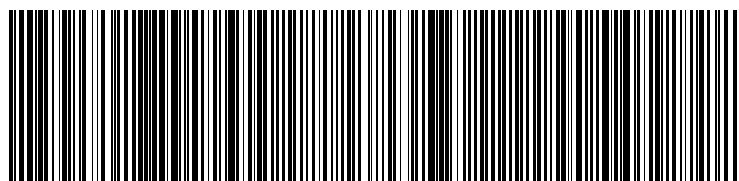
11. Razón social	12. Cód. Dirección seccional
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ	1 1

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	Día	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
					1	1	3510610915653

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo	33. Cód. Título
	AAAA MM DD	2024 11 19	USO OFICIAL

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	448,000



(415)7707212489984(8020)942045000008110178356100(3900)00000000448000(96)2024119

Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
				40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres

44. Razón social

45. Dirección	46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/Municipio
---------------	--------------	----------------	---------------------------

988. Código deudor   
Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago total \$ 448,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

DIAN

## Recibo oficial de pago impuestos nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2 0 2 4

2. Concepto 6 2

3. Período 1 0

Espacio reservado para la DIAN



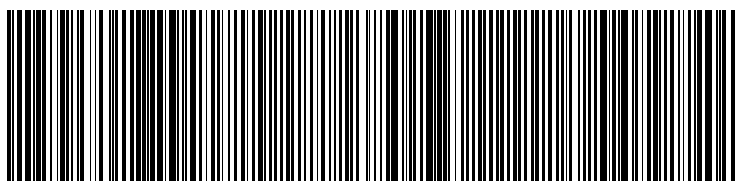
4. Número de formulario

4910875342317



(415)7707212489984(8020) 000491087534231 7

Datos del obligado	5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 1 1 0 1 7 8 3 5	1					
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ						12. Cód. Dirección seccional 1 1
	24. Si es gran contribuyente, marque "X" <input type="checkbox"/>						
25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	Día	27. Cuota No	28. De	
					1	1	
					29. No. de formulario 3510610915653		
30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo		USO OFICIAL		33. Cód. Título	
	AAAA MM DD	2 0 2 4 1 1 1 9					
Pagos	Valor pago sanción					34	0
	Valor pago intereses de mora					35	0
	Valor pago impuesto					36	327,000



(415)7707212489984(8020)392222000008110178356200(3900)00000000327000(96)2024119

Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario		
	44. Razón social		40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres
	45. Dirección			46. Teléfono		47. Cód. Dpto.
48. Cód. Ciudad/Municipio						
988. Código deudor <input type="checkbox"/>		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)			980. Pago total \$ 327,000	
Firma deudor solidario o subsidiario						

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

2 0 2 4 1 5 3 6 1 4 8 6 8 1

**INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE**  
**Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024**  
**PLAN CONTABLE: NICSP**

**Cuenta: 2436030100**

**Honorarios del 10%**

**% 10.**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
29/10/202	735	32257302.1 - GARCIA VASQUEZ NORELA JHAN	PAA 13- 84111502Prestación de servicios profesionales -Contador(a) Públicc	1,056,000	0	106,000
31/10/202	3	800197364.3 - DIAN	Reclasificacion cuenta- comprobante de egreso anulado	1	85,000	0
25/10/202	855426170	800197364.3 - DIAN	Anulación del CE en pantalla de Aprobacion		0	85,000
<b><u>Total Cuenta : 2436030100 Honorarios del 10%</u></b>				<b>1,056,001</b>	<b>85,000</b>	<b>191,000</b>
				<b><u>Valor Retención:</u></b>		<b>106,000</b>

**Cuenta: 2436050700**

**Contratos de construcción (base: AIU) 2%**

**% 2.**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
31/10/202	3	800197364.3 - DIAN	Reclasificacion cuenta- comprobante de egreso anulado	1	356,000	0
25/10/202	855426170	800197364.3 - DIAN	Anulación del CE en pantalla de Aprobacion		0	356,000
<b><u>Total Cuenta : 2436050700 Contratos de construcción (base: AIU) 2%</u></b>				<b>1</b>	<b>356,000</b>	<b>356,000</b>
				<b><u>Valor Retención:</u></b>		

**Cuenta: 2436080100**

**Compras 3.5%**

**% 3.5**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
31/10/202	3	800197364.3 - DIAN	Reclasificacion cuenta- comprobante de egreso anulado	1	629,000	0
25/10/202	855426170	800197364.3 - DIAN	Anulación del CE en pantalla de Aprobacion		0	629,000
<b><u>Total Cuenta : 2436080100 Compras 3.5%</u></b>				<b>1</b>	<b>629,000</b>	<b>629,000</b>
				<b><u>Valor Retención:</u></b>		

**Cuenta: 2436080500**

**Compras 2.5%**

**% 2.5**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
28/10/202	16	43101902.9 - MOLINA CARDONA LINA MARIA	PAA 3 - PAPELERÍA - Suministros de papeleria para oficina, actividades y a	21,987,650	0	55,000
16/10/202	LHEE1635	70102601.1 - ESCOBAR ESCOBAR LUIS HERN	PAA 14 - SEMANA ABADISTA - Servicios de Impresión, Diplomas, Actas d	6,010,000	0	150,000

**INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE**  
**Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024**  
**PLAN CONTABLE: NICSP**

**Cuenta: 2436080500 Compras 2.5%**

**% 2.5**

<u>Fecha</u> <u>Documento</u> <u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
25/10/202 FVE28350 900773974.1 - TECHNOMARCAS	PAA 26 - IMPRESORA - Adquisición de implementos deportivos y de labora	5,462,185	0	137,000
<b><u>Total Cuenta : 2436080500 Compras 2.5%</u></b>		<b>33,459,835</b>		<b>342,000</b>
			<b><u>Valor Retención:</u></b>	<b>342,000</b>

**Cuenta: 2436250100 Impuesto a las ventas retenido por compras 19%**

**% 15.**

<u>Fecha</u> <u>Documento</u> <u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
16/10/202 LHEE1635 70102601.1 - ESCOBAR ESCOBAR LUIS HERN	PAA 14 - SEMANA ABADISTA - Servicios de Impresión, Diplomas, Actas d	1,141,900	0	171,000
25/10/202 FVE28350 900773974.1 - TECHNOMARCAS	PAA 26 - IMPRESORA - Adquisición de implementos deportivos y de labora	1,037,815	0	156,000
<b><u>Total Cuenta : 2436250100 Impuesto a las ventas retenido por compras 19%</u></b>		<b>2,179,715</b>		<b>327,000</b>
			<b><u>Valor Retención:</u></b>	<b>327,000</b>
<b>Total Retención:</b>			<b>1,070,000</b>	<b>1,845,000</b>
<b>Total Valor Retención:</b>				<b>775,000</b>



# Banco Caja Social

Centro de Atención Telefónica **Número único nacional 018000 9 10038 Bogotá 307 7060**

© 2011 Banco Caja Social. Todos los derechos reservados.



## Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Noviembre 15 de 2024 09:15 am

La preparación del pago se ha realizado. Esta debe autorizarse antes de que transcurran 8 minutos desde el inicio de la transacción

Estimado cliente: para que el pago sea efectivo, el usuario autorizador debe aprobar la operación desde la opción Autorizaciones Pendientes de la Banca Empresarial.

<b>Cuenta desde la cual se realizó el pago:</b>	Cuenta de Ahorros *****6407		
<b>Información del Pago</b>			
Código de Transacción:	1051429342		
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Fecha de la Solicitud:	2024-11-15
Valor Total de la Transacción:	\$448.000,00	Descripción del Pago:	A O 2024 PERIODO 10
Valor del Impuesto:	\$0,00	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910875341999	Identificación:	06-811017835
Ciclo de la Transacción:	2	Concepto:	Retencion a Titulo de Renta
Tipo de Usuario:	1	Fecha Vencimiento:	2024 11 19

[Imprimir](#) [Regresar al Comercio](#)

# Banco Caja Social

Dependencia  
**TESORERIA**

Empresa  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR**

Bienvenido al Módulo Empresarial

**Elkin Ramiro Osorio**

Último ingreso al sistema: **Octubre 31 de 2024 11:44 pm**

Dirección IP: **190.248.7.152**

## Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Noviembre 15 de 2024 09:12 am

**¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !**  
Número de Confirmación: **71065X6H**

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a confirmación por parte de la entidad recaudadora. Por favor, para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar al Comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente comuníquese con el Operador de Información de la entidad en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago.

<b>Cuenta desde la cual se realizó el pago:</b>	Cuenta de Ahorros *****6407		
<b>Información del Pago</b>			
Código de Transacción:	1051429342		
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Fecha de la Solicitud:	2024-11-15
Valor Total de la Transacción:	\$448,000,00	Descripción del Pago:	A O 2024 PERIODO 10
Valor del Impuesto:	\$0,00	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910875341999	Identificación:	06-811017835
Ciclo de la Transacción:	2	Concepto:	Retencion a Título de Renta
Tipo de Usuario:	1	Fecha Vencimiento:	2024 11 19

Imprimir

Regresar

# Banco Caja Social

Centro de Atención Telefónica **Número único nacional 018000 9 10038 Bogotá 307 7060**

© 2011 Banco Caja Social. Todos los derechos reservados.



## Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Noviembre 15 de 2024 09:11 am

La preparación del pago se ha realizado. Esta debe autorizarse antes de que transcurran 8 minutos desde el inicio de la transacción

Estimado cliente: para que el pago sea efectivo, el usuario autorizador debe aprobar la operación desde la opción Autorizaciones Pendientes de la Banca Empresarial.

<b>Cuenta desde la cual se realizó el pago:</b>	Cuenta de Ahorros *****6407		
<b>Información del Pago</b>			
Código de Transacción:	1051418303		
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Fecha de la Solicitud:	2024-11-15
Valor Total de la Transacción:	\$327.000,00	Descripción del Pago:	A O 2024 PERIODO 10
Valor del Impuesto:	\$0,00	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910875342317	Identificación:	06-811017835
Ciclo de la Transacción:	2	Concepto:	Retencion a Titulo de Ventas
Tipo de Usuario:	1	Fecha Vencimiento:	2024 11 19

Imprimir

Regresar al Comercio

# Banco Caja Social

Dependencia  
**TESORERIA**

Empresa  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR**

Bienvenido al Módulo Empresarial

**Elkin Ramiro Osorio**

Último ingreso al sistema: **Octubre 31 de 2024 11:44 pm**

Dirección IP: **190.248.7.152**

## Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Noviembre 15 de 2024 09:08 am

**¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !**  
Número de Confirmación: **1545CRGH**

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a confirmación por parte de la entidad recaudadora. Por favor, para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar al Comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente comuníquese con el Operador de Información de la entidad en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago.

<b>Cuenta desde la cual se realizó el pago:</b>	Cuenta de Ahorros *****6407		
<b>Información del Pago</b>			
Código de Transacción:	1051418303		
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Fecha de la Solicitud:	2024-11-15
Valor Total de la Transacción:	\$327,000,00	Descripción del Pago:	A O 2024 PERIODO 10
Valor del Impuesto:	\$0,00	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910875342317	Identificación:	06-811017835
Ciclo de la Transacción:	2	Concepto:	Retencion a Título de Ventas
Tipo de Usuario:	1	Fecha Vencimiento:	2024 11 19

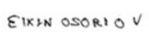

Imprimir

Regresar



Alcaldía de Medellín  
NIT 890905211-1

SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
Calle 44 No. 52 - 165 - Línea Gratuita Local 4 44 41 44  
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION  
MUNICIPIO DE MEDELLIN

PERIODO GRAVABLE	1. AÑO	2024	MES	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC															
	<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>x</td><td></td><td></td> </tr> </table>																												x	
													x																	
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. RAZÓN SOCIAL INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ											4. CÉDULA O NIT 811017835-1																		
	5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 50 CR 39 65											6. MUNICIPIO Medellín																		
	6042161258			8. FAX			9. CORREO ELECTRÓNICO norelagv@gmail.com																							
LIQUIDACION TASA PRO DEPORTE Y RECREACION MUNICIPIO DE MEDELLIN	10. Descripción del Hecho Generador				11. Base Gravable				12. Tarifa		13. Valor de la Retención																			
	CONTRATO				22000000				1.3%		286000																			
	CONTRATO				6000000				1.3%		78000																			
	CONTRATO				5461538				1.3%		71000																			
	14. Total Retención Pro Deporte y Recreación en el período										435000																			
	15. Sanciones										0																			
16. Intereses										0																				
17. TOTAL A PAGAR (Renglón 14, más renglón 16, más Renglón 17)										435000																				
FIRMAS	<b>BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS</b>																													
	18. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO				NOMBRE C.C No. Elkin Ramiro Osorio Velasquez cc 71617031  FIRMA 																									
	19. CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL				NOMBRE C.C No. Norela Jhaneth García Vásquez cc 32257302  FIRMA   T.P No. 121527-T CON SALVEDADES																									
	<b>ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN</b>																													
FECHA RECIBIDO										DIA		MES		AÑO																
RADICADO																														
FUNCIONARIO QUE RECIBE																														
NUMERO DE CUENTA DE COBRO EXPEDIDA:										VALOR CUENTA DE COBRO:																				
ANEXA MEDIOS MAGNETICOS										SI		NO																		

**INFORME DE OTROS TRIBUTOS**

**Desde: 01/10/2024 Hasta: 31/10/2024**

**PLAN CONTABLE: NICSP**

**Cuenta: 2440240001**

**Tasa Pro Deporte y Recreación**

**% 1.3**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
28/10/2024	16	43101902.9 - MOLINA CARDONA LINA MARIA	PAA 3 - PAPELERÍA - Suministros de papeleria para oficina, actividades y ar	21,987,650	0	286,000
16/10/2024	LHEE1635	70102601.1 - ESCOBAR ESCOBAR LUIS HERN	PAA 14 - SEMANA ABADISTA - Servicios de Impresión, Diplomas, Actas d	6,010,000	0	78,000
25/10/2024	FVE28350	900773974.1 - TECHNOMARCAS	PAA 26 - IMPRESORA - Adquisición de implementos deportivos y de labora	5,462,185	0	71,000
<b><u>Total Cuenta : 2440240001 Tasa Pro Deporte y Recreación</u></b>				<b>33,459,835</b>		<b>435,000</b>
					<b><u>Valor Retención:</u></b>	<b>435,000</b>
				<b>Total Retención:</b>		<b>435,000</b>
				<b>Total Valor Retención:</b>		<b>435,000</b>

# Banco Caja Social

Dependencia

**TESORERIA**

Empresa

**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR**

Bienvenido al Módulo Empresarial

**Elkin Ramiro Osorio**Último ingreso al sistema: **Octubre 31 de 2024 11:44 pm**Dirección IP: **190.248.7.152**

## Transferencias Cuentas Maestras

Fecha: Noviembre 15 de 2024 08:54 am

¡Esta transacción está sujeta a VERIFICACIÓN! Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.

Número de Confirmación: 37242H17

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros *****6433
Grupo Cuenta Origen:	GRATUIDAD COLEGIOS
Cuenta Destino:	BBVA-Cuenta de Ahorros *****2971 - Mpo Medellin
Valor Transferido:	\$435.000,00
Fecha de Transferencia:	Noviembre 15 de 2024
Tipo Movimiento:	Egreso Gastos Administrativos distintos de Nómina
Descripción Movimiento:	PRODEPORTE

# Banco Caja Social

Dependencia

**TESORERIA**

Empresa

**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR**

Bienvenido al Módulo Empresarial

**Tatiana Perez Zea**Último ingreso al sistema: **Noviembre 05 de 2024 12:34 pm**Dirección IP: **190.248.7.152**

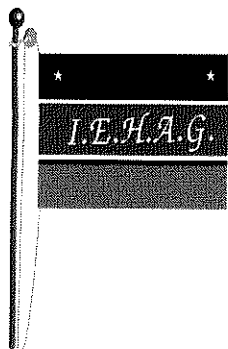
## Transferencias Cuentas Maestras

Fecha: Noviembre 15 de 2024 08:51 am

La preparación de esta transacción se ha concluido exitosamente. Tenga en cuenta: Para que esta transacción sea efectiva, el usuario autorizador debe aprobarla desde la opción Autorizaciones Pendientes.

Cuenta Origen Desde la cual Desea Realizar la Transferencia:	Cuenta de Ahorros ***** 6433
Grupo Cuenta Origen:	GRATUIDAD COLEGIOS
Número de Cuenta Destino:	BBVA - Cuenta de Ahorros *****2971 - Mpo Medellín
Valor a Transferir:	\$435.000,00
Tipo Movimiento:	Egreso Gastos Administrativos distintos de Nómina
Descripción Movimiento:	PRODEPORTE





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



**ACUERDO No. 07  
DEL CONSEJO DIRECTIVO  
10 de octubre de 2024  
Acta No. 07**

**Por medio de la cual se realizan un traslado en el presupuesto de egresos de la actual vigencia y modificación al PAA**

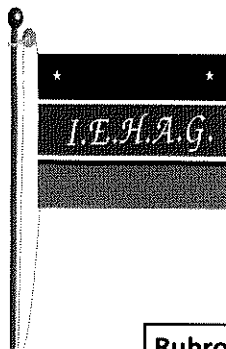
El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ, conforme a las disposiciones generales que le otorga la ley 87 de 1993, la Ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001 y los decretos 1860 de 1994 y con fundamento en el artículo 209 de la Constitución Política que consagra los principios de la función administrativa y en especial el decreto único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
2. El decreto 4791 de 2008, reglamentario de La Ley 715 de 2001 en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos "aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo"
3. Que, mediante acuerdo, el Consejo Directivo aprobó la planeación financiera de la vigencia 2024, entre ellas el Plan Anual de Adquisiciones.
4. Que la Institución Educativa requiere modificar su Planeación Anual de Adquisiciones, para realizar las contrataciones pertinentes y así brindar calidad educativa a los estudiantes, para esto se solicitó AUTORIZACIÓN DE TRASLADO PRESUPUESTAL A SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, dicha autorización reposa con el radicado No.202430486692 y que, en virtud de estas consideraciones, el Consejo Directivo:

**ACUERDA**

**ARTICULO 1º** Que las afectaciones en el presupuesto de Egresos de la Institución Educativa, por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M-L** (\$29.815.035) de conformidad con la siguiente especificación.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
**Carácter oficial**  
 NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



Rubro origen	Rubro destino	Valor total
Mantenimiento de infraestructura educativa	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 29.815.035
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 29.815.035</b>

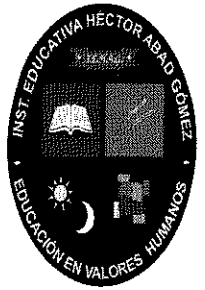
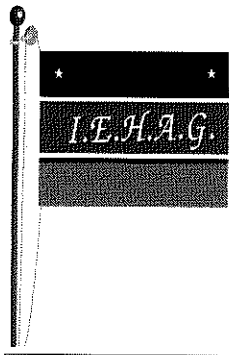
**MODIFICACIÓN AL POAI**

GESTIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	Contratación	Valor total estimado	CORRESPONDENCIA PAA	Rubro Presupuestal
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	1. Mantenimiento de la planta física	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios eléctricos, albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería)	-\$ 29,815,035	22	Mantenimiento de Infraestructura
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	1. Mantenimiento de la planta física	Suministros de Aseo y bioseguridad	\$ 7,815,035	2	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
ACADEMICA	Prácticas Pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	Suministros de Oficina y Papelería	\$ 22,000,000	3	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo

**ARTICULO 2º** La presente modificación al POAI, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,

Calle 50 N° 39-13

Visita nuestra página web: [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co)



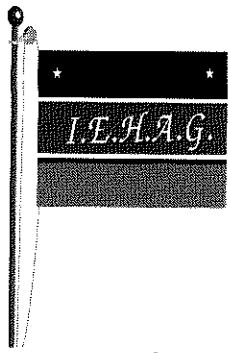
**MODIFICACIÓN AL PAA**

CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Rubro Presupuestal
2	47131500; 47131700; 47131800; 47121800; 47121900; 47131600;	Suministros de Aseo, desinfección y bioseguridad para amabas ambas sedes/ administración de la planta fisica y los recursos	octubre	1	Régimen Especial	SGP	7,815,035	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
3	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100;	Suministros de papeleria para oficina, actividades y artísticas y culturales, proyectos obligatorios y propios, celebraciones de actividades, carteleras, grados, entre otros./ Pryecto practicas pedagógicas	octubre	1	Régimen Especial	SGP	22,000,000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
22	72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72153900;	Mantenimiento preventivo y correctivo de las Instalaciones (que incluye servicios eléctricos, albañilería, instalaciones y montajes, plomería, pintura, enchapes, reemplazoi de vidirios, mangueras, instalaciones y mantenimientos menores, cerrajería: puertas, rejas, mallas, baños y humedades) en ambas sedes./ proyecto administración de la planta fisica y los recursos	octubre	1	Régimen Especial	SGP	-29,815,035	Mantenimiento de Infraestructura

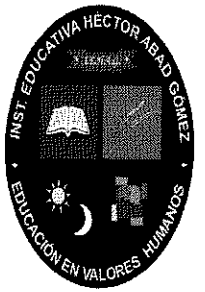
**ARTICULO 3º** La presente modificación al PAA, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,

EIKEN OSORIO V  
 Rector

Yolida Ramirez Osorio  
 Rep. Docentes



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
DANE: 105001000256



*Claudia M. Zúñiga*

Rep. Docentes

*Santiago C.*

Rep. Estudiantes

*[Signature]*

Rep. Padres de Familia

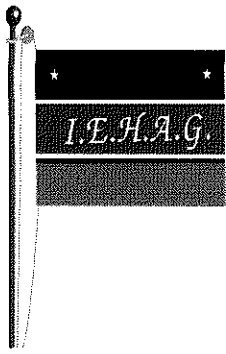
*Angie Martinez Zea*

Rep. Padres de Familia

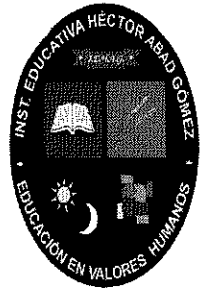
Rep. Sector Productivo

*Ronald D. Zapata*

Rep. Exalumnos



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



**RESOLUCIÓN RECTORAL No 151 de 2024**  
**(10 de octubre)**

**Por medio de la cual se realizan un traslado en el presupuesto de egresos de la actual vigencia y modificación al PAA**

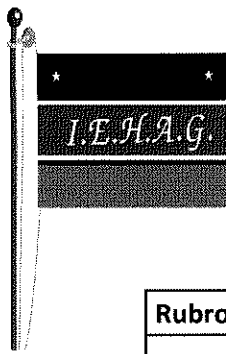
El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ, conforme a las disposiciones generales que le otorga la ley 87 de 1993, la Ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001 y los decretos 1860 de 1994 y con fundamento en el artículo 209 de la Constitución Política que consagra los principios de la función administrativa y en especial el decreto único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

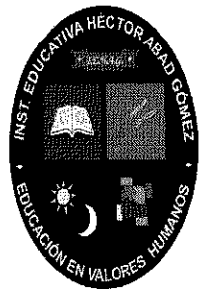
1. Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
2. El decreto 4791 de 2008, reglamentario de La Ley 715 de 2001 en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos “aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo”
3. Que, mediante acuerdo, el Consejo Directivo aprobó la planeación financiera de la vigencia 2024, entre ellas el Plan Anual de Adquisiciones.
4. Que la Institución Educativa requiere modificar su Planeación Anual de Adquisiciones, para realizar las contrataciones pertinentes y así brindar calidad educativa a los estudiantes, para esto se solicitó AUTORIZACIÓN DE TRASLADO PRESUPUESTAL A SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, dicha autorización reposa con el radicado No.202430486692 y que, en virtud de estas consideraciones, el Consejo Directivo:

**ACUERDA**

**ARTICULO 1º** Que las afectaciones en el presupuesto de Egresos de la Institución Educativa, por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M-L (\$29.815.035)** de conformidad con la siguiente especificación.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
 Carácter oficial  
**NIT: 811017835-1** **DANE: 105001000256**

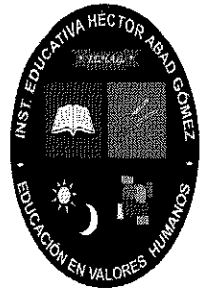
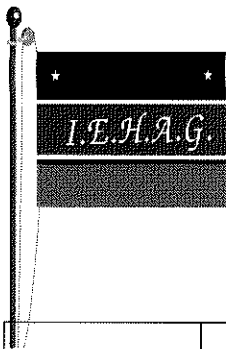


Rubro origen	Rubro destino	Valor total
Mantenimiento de infraestructura educativa	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 29.815.035
<i>TOTAL</i>		\$ 29.815.035

**MODIFICACIÓN AL POAI**

GESTIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	Contratación	Valor total estimado	CORRESPONDENCIA PAA	Rubro Presupuestal
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	1. Mantenimiento de la planta física	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios eléctricos, albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería)	-\$ 29,815,035	22	Mantenimiento de Infraestructura
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	1. Mantenimiento de la planta física	Suministros de Aseo y bioseguridad	\$ 7,815,035	2	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
ACADEMICA	Prácticas Pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	Suministros de Oficina y Papelería	\$ 22,000,000	3	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo

**ARTICULO 2°** La presente modificación al POAI, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,



### MODIFICACIÓN AL PAA

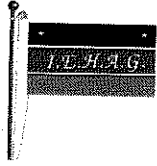
CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Rubro Presupuestal
2	47131500; 47131700; 47131800; 47121800; 47121900; 47131600;	Suministros de Aseo, desinfección y bioseguridad para ambas sedes/ administración de la planta física y los recursos	octubre	1	Régimen Especial	SGP	7,815,035	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
3	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100;	Suministros de papelería para oficina, actividades y artísticas y culturales, proyectos obligatorios y propios, celebraciones de actividades, carteleras, grados, entre otros./ Proyecto practicas pedagógicas	octubre	1	Régimen Especial	SGP	22,000,000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
22	72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72153900;	Mantenimiento preventivo y correctivo de las Instalaciones (que incluye servicios eléctricos, albañilería, instalaciones y montajes, plomería, pintura, enchapes, reemplazo de vidrios, mangueras, instalaciones y mantenimientos menores, cerrajería: puertas, rejas, mallas, baños y humedades) en ambas sedes./ proyecto administración de la planta física y los recursos	octubre	1	Régimen Especial	SGP	-29,815,035	Mantenimiento de Infraestructura

ARTICULO 3º La presente modificación al PAA, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,

EIKAN OSORIO V

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**  
Rector

Calle 50 N° 39-13  
Visita nuestra página web: [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co)



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
 Carácter oficial  
 NIT: 811017835-1                      DANE: 105001000256



**ACUERDO N° 08**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACTA N° 07**

FECHA: \_\_\_\_\_ jueves, 10 de octubre de 2024

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de **\$ 14,360,000**

**CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.** y se modifica el

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA), PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI) Y PLAN ANUAL DE CAJA (PAC).**

El consejo directivo de la Institución Educativa, en usos de sus atribuciones legales y en especial las que contiene la ley 115 de 1994, el Decreto Unificado de Educación No. 1075 del 26 de mayo de 2015, y considerando que:

1. La ley general de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
2. El decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.5, reglamentario de la ley 715 de 2001, en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su numeral 3 como una de las funciones de los Consejos Directivos, " Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así así como los traslados presupuestales que afecten el mismo".
3. Que el Artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 de mayo de 2015, establece las responsabilidades de los rectores o directores rurales, en su numeral 3, manifiesta que el Rector debe presentar ante el Consejo Directivo el proyecto de adición presupuestal para su respectiva aprobación.
4. Que el Artículo 2.3.1.6.3.12. Adiciones y traslados presupuestales, confirma que Todo nuevo ingreso que se perciba y que no esté previsto en el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, será objeto de una adición presupuestal mediante acuerdo del consejo directivo, previa aprobación de la entidad territorial.
5. La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, asignó recursos al FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, mediante la Resolución No.202450065635 de 12/09/2024, para la ejecución de las actividades del proyecto institucional solicitada mediante petición del día 8 de julio de 2024, soportado en disponibilidad presupuestal No. 2200065065 del 17 de julio de 2024.
6. Que en la Resolución No.202450065635 del 12/09/2024, en el ARTÍCULO CUARTO contempla "Se autoriza a la Institución Educativa Héctor Abad Gómez con NIT 811.017.835-1, incorporar al presupuesto de fondos de servicios educativos de la vigencia 2024, el monto de que trata el artículo primero de esta resolución, **no siendo necesario que la Institución solicite mediante oficio la autorización para la incorporación**, pero sí el envío de los actos administrativos de incorporación aprobados por el Consejo Directivo, al Equipo nanciero de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**ACUERDA**

**ARTICULO 1º** Adicionar al presupuesto Institucional de la vigencia 2024 y de acuerdo con la siguiente especificación, la suma de: **\$ 14,360,000**

**CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.**

FUENTE	INGRESOS			GASTOS		
	CODIGOS	DEFINICIONES	VALOR	CODIGOS	DEFINICIONES	VALOR
S.G.P. 02	1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.3	Otras transferencias municipales	\$ 14,360,000	2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7.0.2	Mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 14,360,000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 14,360,000</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	
				<b>\$14,360,000</b>		



**ARTICULO 2º** Modificar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Institución Educativa, por el mismo valor, de la siguiente forma:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha Estimada de Contratación	Duración Contrato	Modalidad	Fuente Recursos	Valor
72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72153900;	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones (que incluye servicios eléctricos, albañilería, instalaciones y montajes, plomería, pintura, enchapes, reemplazo de vidrios, mangueras, instalaciones y mantenimientos menores, cerrajería: puertas, rejas, mallas, baños y humedades) en ambas sedes./ proyecto administración de la planta física y los recursos	octubre - noviembre	1	Régimen Especial	TM	\$ 14,360,000
<b>TOTAL PAA</b>					<b>TOTAL PAA</b>	<b>\$14,360,000</b>

**ARTICULO 3º** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Institución Educativa, por el mismo valor, de la siguiente forma:

PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL
Administración de la Planta Física y de los Recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios eléctricos, albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería)	1. Mantenimiento de la planta física 2. Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física 3. Seguimiento al uso de los espacios 4. Adquisición de los recursos para el aprendizaje 5. Suministros y dotación 6. Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	Gestión Académica / Gestión Administrativa y Financiera	\$14,360,000	Mantenimiento de Infraestructura
<b>TOTAL</b>					<b>\$14,360,000</b>	

**ARTICULO 4º** Modificar el Plan Anualizado de Caja (PAC) de la Institución Educativa, por el valor del presente acuerdo y según el cronograma establecido en el artículo 2, del presente Acuerdo.

**ARTICULO 5º** El presente acuerdo, rige a partir de la aprobación de los integrantes del Consejo Directivo.

EIKEN OSOROV

Rector

Sarayll C.

Rep. Estudiantes

Clara Zetser

Representante Docentes

Donald Zapata P.

Rep. Exalumnos

Yólida Ramírez O.

Representante Docentes

Rep. Sector Productivo

[Signature]  
Representante Padres

Angie Martinez Zed  
Representante Padres



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## RESOLUCIÓN NÚMERO 202450065635 DE 12/09/2024

*“POR MEDIO DE LA CUAL SE TRANSFIEREN RECURSOS AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ”.*

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN,**

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, Decreto con fuerza de Acuerdo 0883 de 2015, y

### CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con los artículos 11 y 12 de la ley 715 de 2001, se denominan “FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS” aquellas cuentas que administran las Instituciones Educativas Estatales, en los cuales se manejan recursos destinados a financiar el gasto de la institución en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento.

El artículo 13 de la citada ley, establece que todos los actos y contratos que tengan por objeto bienes y obligaciones que hayan de registrarse en la contabilidad de los fondos de servicios educativos, se harán con el propósito fundamental de proteger los derechos de los niños y de los jóvenes, de conseguir eficacia y celeridad en la atención del servicio educativo y economía en el uso de los recursos públicos.

La Ley 715 de 2001 en el artículo 14 prescribe que las entidades territoriales incluirán en sus respectivos presupuestos, apropiaciones para cada fondo de servicios educativos en los establecimientos educativos a su cargo, tanto de la participación para educación como de recursos propios.

La resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, concedió reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Héctor Abad Gómez.

La Institución Educativa Héctor Abad Gómez, por petición del día 8 de julio del 2024 con radicado N°202410233291, solicitó a la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín apoyo económico para necesidades prioritarias en el año lectivo 2024 tales como: *“Materiales y suministros, alquiler de*

Página - 1 - de 4

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



CD177740



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los recursos que la Institución Educativa no ejecute, podrán ser utilizados en otras vigencias acorde al proyecto institucional relacionado con la petición del día 8 de julio del 2024, por lo cual no requieren ser reintegrados.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín realizará la transferencia de los recursos que trata el artículo primero de la presente resolución, al fondo de servicios educativos de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez con NIT 811.017.835-1, los cuales se consignarán en la cuenta de ahorros de transferencias reportada por la Institución Educativa, Banco Caja Social N° 24029656758.

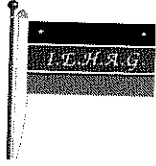
La ejecución de estos recursos deberá realizarse con estricta sujeción a los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo del establecimiento educativo, estipulado en el numeral 6 del artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto Nacional 1075 de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Según la necesidad planteada por el establecimiento educativo, los recursos se deben ejecutar conforme a la destinación aprobada y no podrán ser utilizados en ningún objeto ni propósito diferente a los usos expresados en el artículo 2.3.1.6.3.11 del Decreto Nacional 1075 de 2015.

**ARTÍCULO CUARTO:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.12. del Decreto Nacional 1075 de 2015, *“Todo nuevo ingreso que se perciba y que no esté previsto en el presupuesto de Fondos de servicios Educativos, será objeto de una adición presupuestal mediante acuerdo del Consejo Directivo, previa aprobación de la entidad territorial, de conformidad con el reglamento que ésta expida para tal efecto (...)”*.

Se autoriza a la Institución Educativa Héctor Abad Gómez con NIT 811.017.835-1, incorporar al presupuesto de fondos de servicios educativos de la vigencia 2024, el monto de que trata el artículo primero de esta resolución, no siendo necesario que la Institución solicite mediante oficio la autorización para la incorporación, pero sí el envío de los actos administrativos de incorporación aprobados por el Consejo Directivo, al Equipo Financiero de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**ARTÍCULO QUINTO:** El ingreso y gastos de los recursos transferidos al presupuesto del establecimiento educativo, está sujeto a inspección y vigilancia por la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, lo



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 152  
CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA N° 07

FECHA: jueves, 10 de octubre de 2024

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de

\$ **14,360,000**

**CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.**

y se modifica el

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA), PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI) Y PLAN ANUAL DE CAJA (PAC).**

El consejo directivo de la Institución Educativa, en usos de sus atribuciones legales y en especial las que contiene la ley 115 de 1994, el Decreto Unificado de Educación No. 1075 del 26 de mayo de 2015, y considerando que:

1. La ley general de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
2. El decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.5, reglamentario de la ley 715 de 2001, en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su numeral 3 como una de las funciones de los Consejos Directivos, " Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así así como los traslados presupuestales que afecten el mismo".
3. Que el Artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 de mayo de 2015, establece las responsabilidades de los rectores o directores rurales, en su numeral 3, manifiesta que el Rector debe presentar ante el Consejo Directivo el proyecto de adición presupuestal para su respectiva aprobación.
4. Que el Artículo 2.3.1.6.3.12. Adiciones y traslados presupuestales, confirma que Todo nuevo ingreso que se perciba y que no esté previsto en el presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, será objeto de una adición presupuestal mediante acuerdo del consejo directivo, previa aprobación de la entidad territorial.
5. La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, asignó recursos al FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, mediante la Resolución No.202450065635 de 12/09/2024, para la ejecución de las actividades del proyecto institucional solicitada mediante petición del día 8 de julio de 2024, soportado en disponibilidad presupuestal No. 2200065065 del 17 de julio de 2024.
6. Que en la Resolución No.202450065635 del 12/09/2024, en el ARTÍCULO CUARTO contempla "Se autoriza a la Institución Educativa Héctor Abad Gómez con NIT 811.017.835-1, incorporar al presupuesto de fondos de servicios educativos de la vigencia 2024, el monto de que trata el artículo primero de esta resolución, **no siendo necesario que la Institución solicite mediante oficio la autorización para la incorporación,** pero sí el envío de los actos administrativos de incorporación aprobados por el Consejo Directivo, al Equipo nanciero de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

**ACUERDA**

**ARTICULO 1°** Adicionar al presupuesto Institucional de la vigencia 2024 y de acuerdo con la siguiente especificación, la suma de:

\$ **14,360,000**

**CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.**

INGRESOS				GASTOS		
FUENTE	CODIGOS	DEFINICIONES	VALOR	CODIGOS	DEFINICIONES	VALOR
S.G.P. 02	1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.3	Otras transferencias municipales	\$ 14,360,000	2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7.0.2	Mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 14,360,000
TOTAL INGRESOS			\$ 14,360,000	TOTAL GASTOS		\$ 14,360,000

**ARTICULO 2º** Modificar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Institución Educativa, por el mismo valor, de la siguiente forma:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha Estimada de Contratación	Duración Contrato	Modalidad	Fuente Recursos	Valor
72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72152900;	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones (que incluye servicios eléctricos, albañilería, instalaciones y montajes, plomería, pintura, enchapes, reemplazo de vidrios, mangueras, instalaciones y mantenimientos menores, cerrajería: puertas, rejas, mallas, baños y humidadores) en ambas sedes / proyecto administración de la planta física y los recursos	octubre - noviembre	1	Régimen Especial	TM	\$ 14,360,000
<b>TOTAL PAA</b>						<b>\$14,360,000</b>

**ARTICULO 3º** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Institución Educativa, por el mismo valor, de la siguiente forma:

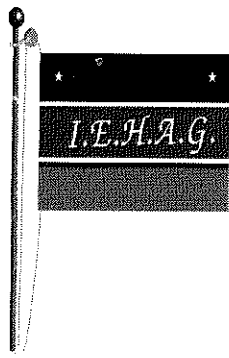
PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL
Administración de la Planta Física y de los Recursos	Garantizar buenas condiciones de Infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios eléctricos, albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería)	1. Mantenimiento de la planta física 2. Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física 3. Seguimiento al uso de los espacios 4. Adquisición de los recursos para el aprendizaje 5. Suministros y dotación 6. Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	Gestión Académica / Gestión Administrativa y Financiera	\$14,360,000	Mantenimiento de Infraestructura
<b>TOTAL</b>					<b>\$14,360,000</b>	

**ARTICULO 4º** Modificar el Plan Anualizado de Caja (PAC) de la Institución Educativa, por el valor del presente acuerdo y según el cronograma establecido en el artículo 2, del presente Acuerdo.

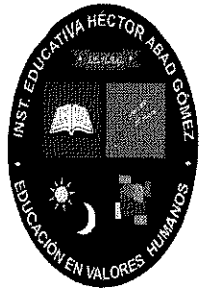
**ARTICULO 5º** El presente acuerdo, rige a partir de la aprobación de los integrantes del Consejo Directivo.

EIKEN OSURAO ✓

Rector



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1  
DANE: 105001000256



**ACUERDO No. 09**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**10 de octubre de 2024**  
**Acta No. 7**

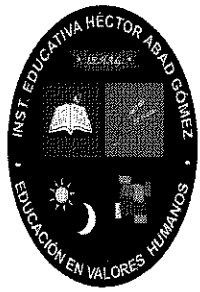
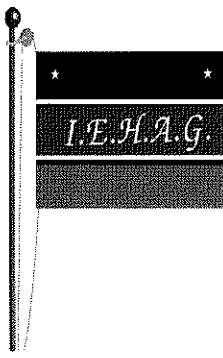
Por medio de la cual se realizan un traslado en el presupuesto de egresos de la actual vigencia y modificación al PAA

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ, conforme a las disposiciones generales que le otorga la ley 87 de 1993, la Ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001 y los decretos 1860 de 1994 y con fundamento en el artículo 209 de la Constitución Política que consagra los principios de la función administrativa y en especial el decreto único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
2. El decreto 4791 de 2008, reglamentario de La Ley 715 de 2001 en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos "aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo"
3. Que, mediante acuerdo, el Consejo Directivo aprobó la planeación financiera de la vigencia 2024, entre ellas el Plan Anual de Adquisiciones.
4. Que la Institución Educativa requiere modificar su Planeación Anual de Adquisiciones, para realizar las contrataciones pertinentes y así brindar calidad educativa a los estudiantes, garantizando buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios.

Calle 50 N° 39-13  
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62



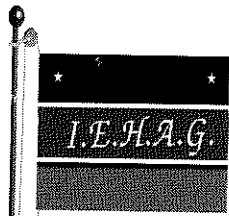
**ACUERDA**

**ARTICULO 1º** Que las afectaciones en el presupuesto de Egresos de la Institución Educativa, por la suma de **CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M-L (\$5.168.000)** de conformidad con la siguiente especificación.

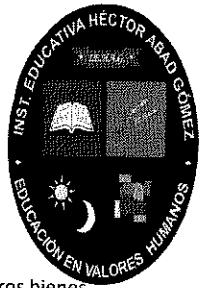
Rubro origen	Rubro destino	Valor total
Prestación de servicios profesionales	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 3.168.000
Servicios por comunicaciones y transporte	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 2.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.168.000</b>

**MODIFICACIÓN AL POAI**

GESTIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	Contratación	Valor total estimado	CORRESPONDENCIA PAA	Rubro Presupuestal
ACADÉMICA	Prácticas pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.	"1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo Libre, fomento de prácticas Deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las tics, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes."	Transporte Salidas Pedagógicas	-\$ 2.000.000	25	Comunicaciones y transporte



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
**Carácter oficial**  
**NIT: 811017835-1**  
**DANE: 105001000256**



ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	1. Mantenimiento de la planta física	Suministros de Aseo y bioseguridad	\$ 5.168.000	2	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la Planta Física y de los Recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	"1. Mantenimiento de la planta física 2. Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física 3. Seguimiento al uso de los espacios 4. Adquisición de los recursos para el aprendizaje 5. Suministros y dotación 6. Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje"	Prestación de servicios profesionales - Contador(a) Público(a)	- \$ 3.168.000	13	Prestación Servicios Profesionales

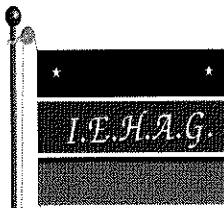
**ARTICULO 2º** La presente modificación al POAI, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,

**MODIFICACIÓN AL PAA**

CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Rubro Presupuestal
2	47131500; 47131700; 47131800; 47121800; 47121900; 47131600;	Suministros de Aseo, desinfección y bioseguridad para ambas sedes/ administración de la planta física y los recursos	NOVIEMBRE	1	Régimen Especial	SGP	\$5.168.000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo

Calle 50 N° 39-13  
 Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62



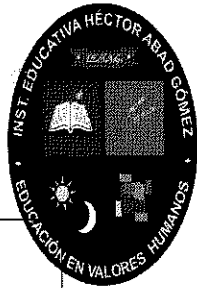


DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de

Carácter oficial

NIT: 811017835-1

DANE: 105001000256



13	84111502	Prestación de servicios profesionales - Contador(a) Público(a)/administración de la planta física y los recursos	Febrero	10	Contratación Directa	SGP	-\$3.168.000	Prestación Servicios Profesionales
25	3205015001	Transportes escolares para actividades institucionales, salidas pedagógicas y eventos formativos para estudiantes y personal institucional./ proyecto practicas pedagógicas	Marzo - Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	-\$2,000,000	Comunicaciones y transporte

**ARTICULO 3º** La presente modificación al PAA, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,

EIKIN OSORIO

Rector

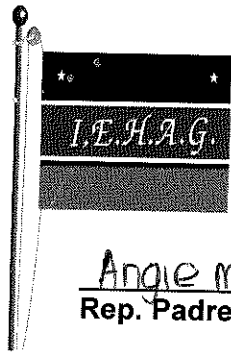
Claudia Zetser

Rep. Docentes

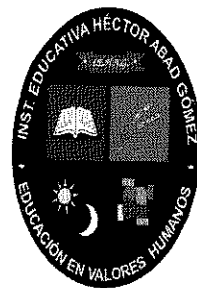
Yolida Ramirez Osorio  
Rep. Docentes

Zanay C.

Rep. Estudiantes



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
DANE: 105001000256



NIT: 811017835-1

Angie Martinez Zea  
Rep. Padres de Familia

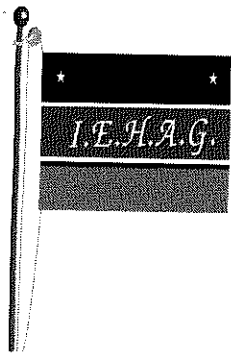
[Signature]  
Rep. Padres de Familia

\_\_\_\_\_  
Rep. Sector Productivo

Ronald Zapata P.  
Rep. Exalumnos

Calle 50 N° 39-13  
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
DANE: 105001000256



**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 153**  
**10 de octubre de 2024**  
**Acta No. 7**

Por medio de la cual se realizan un traslado en el presupuesto de egresos de la actual vigencia y modificación al PAA

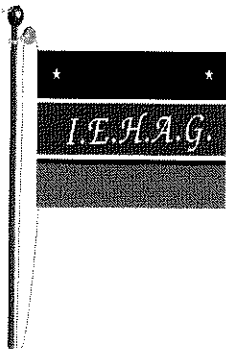
El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ, conforme a las disposiciones generales que le otorga la ley 87 de 1993, la Ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001 y los decretos 1860 de 1994 y con fundamento en el artículo 209 de la Constitución Política que consagra los principios de la función administrativa y en especial el decreto único Reglamentario del Sector Educación 1075 de Mayo de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

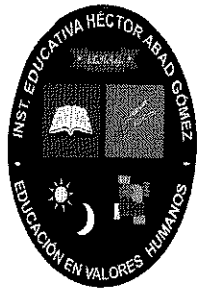
1. Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
2. El decreto 4791 de 2008, reglamentario de La Ley 715 de 2001 en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos “aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo”
3. Que, mediante acuerdo, el Consejo Directivo aprobó la planeación financiera de la vigencia 2024, entre ellas el Plan Anual de Adquisiciones.
4. Que la Institución Educativa requiere modificar su Planeación Anual de Adquisiciones, para realizar las contrataciones pertinentes y así brindar calidad educativa a los estudiantes, garantizando buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios.

Calle 50 N° 39-13  
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62





**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
 Carácter oficial  
 NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



**RESUELVE**

**ARTICULO 1º** Que las afectaciones en el presupuesto de Egresos de la Institución Educativa, por la suma de **CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M-L** (\$5.168.000) de conformidad con la siguiente especificación.

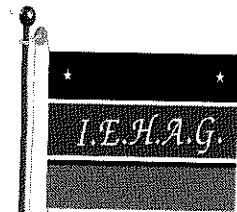
Rubro origen	Rubro destino	Valor total
Prestación de servicios profesionales	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 3.168.000
Servicios por comunicaciones y transporte	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 2.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.168.000</b>

**MODIFICACIÓN AL POAI**

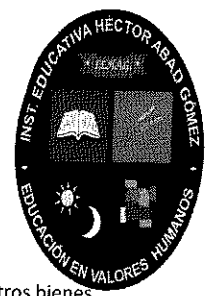
GESTIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	Contratación	Valor total estimado	CORRESPONDENCIA PAA	Rubro Presupuestal
ACADÉMICA	Prácticas pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.	"1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo Libre, fomento de prácticas Deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las tics, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes."	Transporte Salidas Pedagógicas	-\$ 2.000.000	25	Comunicaciones y transporte

Calle 50 N° 39-13  
 Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62





**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
**INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ**  
 Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de



**NIT: 811017835-1**

**Carácter oficial**  
**DANE: 105001000256**

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	1. Mantenimiento de la planta física	Suministros de Aseo y bioseguridad	\$ 5.168.000	2	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la Planta Física y de los Recursos	Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios	"1. Mantenimiento de la planta física 2. Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física 3. Seguimiento al uso de los espacios 4. Adquisición de los recursos para el aprendizaje 5. Suministros y dotación 6. Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje"	Prestación de servicios profesionales - Contador(a) Público(a)	- \$ 3.168.000	13	Prestación Servicios Profesionales

**ARTICULO 2º** La presente modificación al POAI, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,

**MODIFICACIÓN AL PAA**

CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Rubro Presupuestal
2	47131500; 47131700; 47131800; 47121800; 47121900; 47131600;	Suministros de Aseo, desinfección y bioseguridad para ambas sedes/ administración de la planta física y los recursos	NOVIEMBRE	1	Régimen Especial	SGP	\$5.168.000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo

Calle 50 N° 39-13  
 Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62





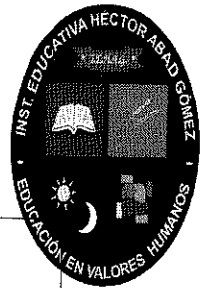


DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de

Carácter oficial

NIT: 811017835-1

DANE: 105001000256



13	84111502	Prestación de servicios profesionales - Contador(a) Público(a)/administración de la planta física y los recursos	Febrero	10	Contratación Directa	SGP	-\$3.168.000	Prestación Servicios Profesionales
25	3205015001	Transportes escolares para actividades institucionales, salidas pedagógicas y eventos formativos para estudiantes y personal institucional./ proyecto practicas pedagógicas	Marzo - Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	-\$2,000,000	Comunicaciones y transporte

**ARTICULO 3°** La presente modificación al PAA, es aprobada por los Integrantes del Consejo Directivo y rige a partir de su firma,

ELKIN OSORIO ✓

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**  
Rector

Calle 50 N° 39-13  
Teléfonos: 216-12-58, 216-38-05, 216-38-62

